

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1295

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'50

INTERESANTE.

El acreditado turronero Antonio García, que tantos años viene á esta población, ofrece á sus numerosos parroquianos el rico turron de Jijona, yema, leche y auro.

Peladillas de Alcoy, agarrapiñadas, piñones, anises, dulce seco, mazapan y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

CONFITERIA

DE

MIGINIO CORREA

3, SOLEDAD, 3. Jijona.

Deseoso de complacer al público y con el fin de que los que visiten este establecimiento puedan encontrar en el todo cuantitativo se deseé en el ramo de confitería para la presente temporada de Navidad, no ha omitido gasto alguno para poder ofrecer tanto en especial como en económico y excelentes los verdaderos turrones de almendra, Jijona, yema, y nieve, los ricos mazapanes de Toledo, los agradables boquillas de todas clases, dulces secos y otros mil que no se pueden enumerar.

Visitar por gusto la

SOLEDAD 3

y os convenceréis que nada mejor y de más esquisito gusto podréis encontrar.

ANUNCIO.

SIN RIVAL

El acreditado turronero José Molina, tiene el gusto de presentar como siempre los ricos turrones de Jijona, yema, leche y duro de almendra pura.

Pastelillos de mazapan, cascás de Valencia, dulce seco y peladillas de Alcoy y rebozadas.

Las personas que quieran honrar con su presencia este establecimiento quedarán satisfechas y conformes con los géneros antedichos. También se expende miel pura de romero.

Calle Mayor, frente a la tienda de D. Antonio Martínez, antes de Cañizares.

AVISO

Filonena Sirvent, de Jijona, saluda á sus parroquianos y demás vecinos de esta ciudad, y como todos los años, ofrece sus buenos turrones de todas clases, así como las finas peladillas de Alcoy, dulces secos, pasteles, garrapinadas y demás dulces que ya son conocidos del público oriolano.

Hospedaje de dia; en la calle del Angel, número 12, y de noche en la calle del Rio, posada de Ramon Morell.

INTERESANTE

En el establecimiento de Juan Lidón, titulado LA CONFIANZA se han recibido los siguientes géneros:

Salchichón de Vich, chorizos de Candelario, queso de bola en rejilla fresco, vino de Valdepeñas á 40 céntimos y del campo superior á 30, anís imperial dulce y seco, vinos dulces de todas clases. También encontrarán en dicho establecimiento embutidos y conservas.

EL DIARIO DE ORIHUELA

Desde Madrid.

20 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA

La proximidad de la disolución de las actuales Cortes, aviva los deseos, sino muertos, adormecidos de los candidatos, y produce, como consecuencia, una ma-

LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1890

ANUNCIO

YOR actividad política en todas las esferas en donde las inteligencias se preocupan de estos problemas.

La fuerza individual no se atribuye suficiente bastante para recabar el apetecido triunfo, y solicita por instinto el complemento de su eficacia en la asociación y en la alianza.

No solo en la oposición, donde la historia política de nuestro Siglo afirma la constancia con que en todo caso los elementos afines han buscado por medio de su unión mutua un triunfo que les dificultaban, no el prestigio real del adversario, sino la mayor influencia coactiva de los elementos del Gobierno; sino en el poder, cuando la nación de su debilidad ó su atormenta llega hasta el ánimo de los que gobernan, la alianza se realiza y al pacto, vergonzoso e inmoral entonces, suma á las energías desmedradas é inútiles de aquellos que dirigen el destino público, el vigor y la fuerza de que disponen otras agrupaciones y otros partidos.

Suponen espíritus tan divorciados de la realidad, como enamorados de las fórmulas definitivas y absolutas de la cátedra, que la coalición se decide, debe decidirse al menos desde la corte y para todos. ¡Como si fuera fácil suprimir en los distritos rurales la historia entera de la rivalidad política, y conseguir por una decisión rotunda, que los demócratas de procedencias idénticas, aun distanciados entre sí por filiaciones diferentes, olvidaran, llegado el momento del peligro, que solo en su unión estriba su salvaguardia y su defensa!

Hoy más que nunca, esa gran tendencia de atracción se realiza entre los liberales todos, la proximidad de la lucha, y ese movimiento de atracción está disculpado por movimientos semejantes, pero menos legítimos, realizados por el partido conservador desde las alturas del poder.

Desde el ministerio de la Gobernación hasta las localidades más distantes, vuelan corrientes impalpables que tienden á sumar fuerza—de las cuales deban considerarse separadas, por la memoria de trágicas luchas; todos los partidos dinásticos,—á la mezquina vitalidad del Gobierno. Una política hábil y mañosa, política de penumbras y flexibilidades, prepara desde el primer ministerio de la Nación un éxito saturado de amenazas; y condescendencias peligrosas para lo futuro son las arras del enlace para una unión de momento acaso, pero unión al fin, del partido gobernante, no ya con los vencidos en las luitas alavesas, que con su lealtad de soldados repudiarían tales componendas, sino con los carlistas de menos escrupulosos criterios y con aquellos elementos republicanos que más juegan en la política de la Corte, acaso por la misma proverbial exageración de sus principios.

Que extraño, pues, que los elementos liberales se sientan influidos por análogos esesimulos!

Dentro del mismo partido liberal, y sin que esto pueda menoscabar por forma alguna su unidad, (que de todos modos restablecería con una sola palabra, la inmensa autoridad, ni discutible ni discutida, del Sr. Sagasta), dentro del partido liberal,

repetimos, mientras la idea de la conciliación es acogida con júbilo por todos los elementos de su izquierda, es combatida por los de la derecha, que ó no creen ó en su eficacia ó juzgan, por timidez, peligrosa su realización.

No depende, sin embargo, á nuestro juicio, el que la coalición se realice, de la adopción de una fórmula que podrá sanctionarla pero no en engendrarla, depende de las necesidades de la lucha; de la historia de la política local; de la agrupación, muchas veces ilógica, de elementos rendidos á la simpatía personal del candidato, y del sentimiento del peligro más profundo y más íntimo en los distritos donde la separación geográfica de los grandes centros administrativos, junta siempre á la vergüenza y al dolor de la derrota, la seguridad del más absoluto desamparo.

De todas maneras, esa unión con todos los elementos liberales de buena fe aceptan la lucha, no con aquellos, aun los más afines, que buscan su éxito en transacciones vergonzosas con los gobernantes, nos parece una necesidad que impuesta por la lógica de los hechos ha de satisfacerse en la práctica, gran contraste de la política de todas las edades.

El correspondal.

LOS QUINTOS.

Se ha celebrado en toda España, sin incidente alguno, el sorteo de quintos del actual reemplazo, con arreglo á las prescripciones de la ley de reclutamiento de 1885.

Interesa ahora á las familias de los mozos sorteados el conocimiento de los preceptos de dicha ley, en lo que á la redención á metálico y á la sustitución se refiere.

Los que deseen redimirse del servicio militar activo tienen que ingresar, hasta el dia 14 de Febrero de 1891, en las delegaciones de Hacienda de las provincias, la cantidad de 1.500 pesetas, recibiendo en su equivalencia una carta de pago expedida por las respectivas intervenciones, cuyo documento deberán presentar y entregar los interesados á los jefes de las zonas ó á los de las cajas de recluta, en cuya demarcación hayan sido sorteados.

Para verificar el ingreso de la redención á metálico, basta que el mozo sorteado ó otra persona por su encargo presente en las delegaciones de Hacienda la papeleta donde consta el número del sorteo y el de la zona y el distrito á que pertenece, cuyos datos han de consignarse en la carta de pago.

Trascurrido el 14 de Febrero próximo, no podrá utilizarse el beneficio de la redención para la Península, á no ser que las Cortes acuerden alguna prórroga, como en años anteriores.

Se exceptúan únicamente los destinados á Ultramar, quienes pueden redimirse por 2.000 pesetas hasta 1.º de Julio, pero limitado para el reemplazo actual hasta 1.º de Marzo de 1891, por haberse dispuesto por el ministerio de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, que la redención del servicio de Ultramar para los mozos

del reemplazo del año actual, se verifique dentro del plazo que media entre el dia del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente.

La sustitución, cambio de número ó de situación para el servicio militar de la Península solo podrá verificarse entre hermanos. Para los ejércitos de Ultramar puede realizarse con individuos de la misma zona ó con licenciados del ejército, que no excedan de treinta y cinco años; pero si desertare dentro del primer año ingresará, en su lugar, el sustituido ó un nuevo sustituto, ó habrá que abonarse, en su efecto, 2.000 pesetas en metálico.

SUELLOS Y NOTICIAS

Según nuestras noticias la sociedad que tiene á su cargo el teatro, está haciendo trabajos para organizar una compañía de aficionados y dar algunas funciones de pastores durante los días de las próximas fiestas de Navidad.

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo hace días en su hacienda del campo de Salinas «Lo Gilarte», nuestro respetable amigo D. Julian Espinós y Moscardó.

Deseamos su pronto y radical restablecimiento.

Ha sido destinado de coronel primer jefe del cuadro de reclutamiento de la zona de Alicante, nuestro apreciable amigo D. Manuel Aguilera.

Nuestro embajador en Tanger ha exigido del sultán de Marruecos una fuerte indemnización y el inmediato castigo de los que resulten culpables por el apresamiento de un laud español, que ha naufragado en aguas de Melilla.

El «Diario Oficial» de Guerra publica una real orden, en virtud de la cual los alumnos de las Academias militares que sean hijos naturales reconocidos, de padre militar, tendrán derecho á las pensiones que para hijos de militares determinan los reglamentos, á cuyo fin no se exigirá la partida de casamiento de los padres en el expediente que debe formarse para su concesión.

El tren expreso de Halifax a Montreal (Norte América) cayó efecto de un descarrilamiento en el puerto de Quebec sumergiéndose por completo.

Han resultado cuarenta muertos y cien heridos.

El doctor Koch niegase á recibir á los médicos extranjeros y á facilitarles linfa para la curación de la tisis pulmonar. Esta resolución del doctor alemán obedece á la cruda guerra que á su invento hacen médicos afamados de Francia e Inglaterra.

Se ha publicado en Francia una circular prohibiendo en absoluto la circulación y venta de vinos que contengan ácido sulfúrico.

Durante el primer cuatrimestre del próximo año 1891 ó sea desde 1.º de Enero al 30 de Abril siguiente, se verificará en la Audiencia de Alicante y en el dia 23 de Marzo á las once de su mañana, la sesión del juicio oral por jurados de la causa procedente de este juzgado seguida contra Blas Fructuoso Aniorte, sobre homicidio.

Según leemos en un periódico de Madrid, del 25 al 27 del actual se publicará el decreto de disolución de las Cortes; el dia 2 de Febrero próximo se verificarán las elecciones, y el 28 del mismo mes ó el 2 de Marzo, por ser el dia primero domingo, se renirán los nuevos Cuerpos Colegiados.

Cange de efectos timbrados

El dia 31 del corriente mes se retirarán de la circulación los efectos timbrados que llevan de signado año ó sean los siguientes:

Papel timbrado.

Idem de oficio para tribunales.

Idem de idem para la venta pública.

Pagarés de bienes nacionales.

Pagarés de pagos al Estado.

Timbres móviles de las 12 clases.

Idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los que en dicho dia resulten sobrantes á las corporaciones ó particulares, excepto el papel de oficio para tribunales, oficinas y corporaciones á quienes se concede gratis, podrán ser canjeados durante todo el mes de Enero próximo, en las expendedurías que oportunamente designen los administradores de contribuciones de las respectivas provincias.

Como los efectos timbrados que se retiran de la circulación son de igual clase y precio que los que deben ponerse á la venta, los canges se llevarán a cabo con efectos de la misma clase que los que se presenten, sin que en ningún caso puedan verificarse por otros de distinto precio.

Se exigirá en provincias, como requisito indispensable la presentación de la cédula personal, cuyo número, clase y punto de expedición

se hará constar á la derecha del sello, si se trata de papel ó documento timbrado, y con la firma del interesado; al lado izquierdo se estampará el sello de la expendeduría que cambie, y en su defecto, firmará y rubricará el encargado de ésta.

Los timbres sueltos se cambiarán en igual forma y con idénticos requisitos, firmando los interesados en la parte inferior ó al dorso del pliego ó pliegos de papel en que por clases ó precios deben presentarse pegados los timbres.

Los pliegos enteros de timbres que contengan la numeración, se cambiarán en idéntica forma; pero firmando al dorso los interesados.

Si el reconocimiento que en su dia ha de verificar la fábrica del ramo resultese ilegítimo algunos de los efectos, se exigirá su importe al que los hubiese presentado, sin perjuicio de someterse á la acción de los tribunales de justicia.

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro apreciable amigo D. Alberto Blanco Jordán.

Nuestra enhorabuena á tan dichosos padres.

Nuestro querido amigo y paisano el oficial primero de Administración militar D. Julian Clavarana, ha sido destinado á Madrid á la Inspección General.

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que mañana no se publicará EL DIARIO hasta tanto no se reciba en ésta redacción el telegrama de nuestro corresponsal en Madrid de los números agraciados con los primeros premios en el sorteo de la Lotería que se ha de celebrar en el dia de mañana.

ANUNCIO.—Casa de Diodoro Fons, cortador de ternera, calle del Rio número 8, se vende vino embocado superior á 30 céntimos micheta y el cántaro á cuatro pesetas.

Servicio telegráfico particular.

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 22.—(10.15 m.)

Junta Censo discutirá hoy dictámen

Sagasta.

Gobierno envia comisión militar

Melilla fijar límites territorio.

Mañana Consejo.

VARIETADES.

Motores eléctricos en los tranvías

Como quiera que uno de los defectos que se han supuesto á los motores eléctricos aplicados á los tranvías ha sido su falta de duración, el director de uno estable

cido en Erie, Pensylvania, escribe diciendo que ha tenido un carrojaje eléctrico funcionando hasta un recorrido de 19.308 millas (30,892 kilómetros) sin exigir reparo alguno. Otro carrojaje ha recorrido 24.500 kilómetros antes de ir al taller de reparaciones; y por completo agrega que estos no son casos excepcionales, sino que serán corrientes para el porvenir.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: Santa Victoria, virgen y mlr.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA HERMOSURA Y PUREZA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN,

por

D. ELADIO SEVILLA Y ALFARO.

Con licencia de la Autoridad eclesiástica.

Se halla este opúsculo en la imprenta de D. Cornelio Payá. Precio 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

Adoscolemnas 8. 100.

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25 por

PIANOS SUPERIORES

Nacionales y Extranjeros

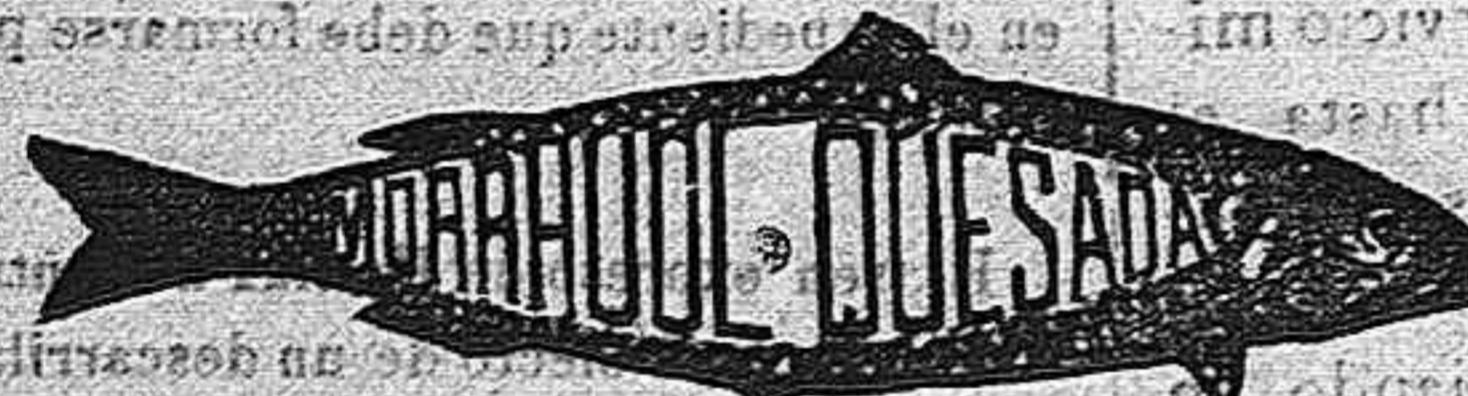
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

MÚSICA BARATÍSIMA

Catálogos franco correo á quien lo solicite.

JUAN AYNÉ-Fernando-VII-13-Barcelona.



Depósito en Orihuela

FARMACIA DE BALLESTEROS
calle del Vallet, número 22.

Es el extracto medicinal del aceite de ligado de bacalao, privado de la grasa pudiendo por ello tomarlo en verano los niños y personas débiles.

Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis.

Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano, empleando MOREHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MOREHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas frasco. CAPSULAS MOREHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

REPARADO POR EL FABRICANTE

D. LUIS BRAGH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, que facilita la supervivencia baba, cortar rápidamente la diarrea que los aniquila, extinguiendo erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfericia, les hace brotar fuerzas de raíz, y los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

UNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR

Orihuela

REDENCIÓN A METÁLICO

La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospecto y dirigirse á hijo de D. Juan Más Dols, comercio, Alicante.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo Ptas. 13.969.570'07

Suscripción de 1.330 contratos nuevos 8.535.962'69

Siniestros pagados durante dicho año 318.660

Riesgos en curso 31.249.051'37

Reservas y primas al año 3.082.584'09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10, por un capital total de Ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia, D. Ramón Guillén Lopez.

LA NOVEDAD**GRAN BARATO DE CALZADO**

DE

ANTONIO PEREZ.

EN LOS HOSTALES,

Junto á la sala de consulta de D. José María Sargent,

SAN JUAN, 2.

En este nuevo establecimiento encontrará el público oriolano toda clase de calzado confeccionado con elegancia y á la última novedad, siendo sus precios sumamente baratos.

El público que honre este establecimiento se convencerá de la verdad de lo que se anuncia, tanto por su solidez y duración, como igualmente por la prontitud con que se servirán los encargos á medida, caso de no encontrar lo que se desee en el completo y variado surtido que en él mismo existe.

Se hacen además cuantas composiciones se presenten por difíciles que sean, siempre que el calzado se haya comprado en la misma casa.

No equivocarse. Sitio á la saz de D. José María Sargent.